



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



FE DE ERRATAS

DICE:

**RELACIÓN DE POSTULANTES A LA CONVOCATORIA CAS N° 001-2026-GR.CAJ-DRE-C
(CONDICIÓN APTO/NO APTO Y OBSERVACIONES)**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CÓDIGO DE PLAZA	APTO O NO APTO	OBSERVACIÓN
1	FREDDY MAURICIO ALVAN LLANOS	47409409	DRE-001	NO APTO	<p>El POSTULANTE incumple con el numeral 3.1 de las Disposiciones Específicas del proceso, el cual precisa: "El postulante deberá presentar su expediente escaneado en PDF (nítido), foliado y firmado en la parte superior derecha; Al respecto, se ha verificado que el expediente no cuenta con la firma correspondiente en la parte superior derecha, así como no ha sido presentado en el orden establecido en las Bases del Proceso de Selección. Por lo tanto el postulante es considerado NO APTO.</p>
2	ALBERTO HANS GOICOCHEA CHACATE	44355736	DRE-001	APTO	
3	ANGELICA MARIA ESTHER ORRILLO VASQUEZ	46165872	DRE-001	NO APTO	<p>La POSTULANTE no cumple con los requisitos de capacitación establecidos en las Bases del Proceso de Selección, toda vez que no acredita el curso de Manejo a nivel de usuario de herramientas informáticas a nivel intermedio (Word, Excel, PowerPoint e internet), En consecuencia, al no acreditar la totalidad de los requisitos mínimos establecidos, el postulante no cumple con el perfil requerido, conforme a las Bases que regulan el presente proceso de selección, Por lo tanto la postulante es considerado NO APTO.</p>
4	HILDA MAGALI LEIVA ROJAS	19254916	DRE-001	NO APTO	<p>La POSTULANTE incumple con el numeral 3.1 de las Disposiciones Específicas del proceso, el cual precisa: "El postulante deberá presentar su expediente escaneado en PDF (nítido), foliado y firmado en la parte superior derecha; Al respecto, se ha verificado que el expediente no cuenta con la firma correspondiente en la parte superior derecha. por lo tanto la postulante es considerado NO APTO.</p>



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



5	JOHANES FRANK SALDAÑA BRICEÑO	43375026	DRE-001	NO APTO	<p>El POSTULANTE no cumple con el requisito de manejo a nivel de usuario de herramientas informáticas a nivel intermedio, conforme a lo establecido en las Bases del Proceso de Selección, toda vez que únicamente acredita un (01) curso de Excel intermedio, no evidenciando capacitación en Word, PowerPoint ni uso de internet, tal como se exige para el cumplimiento integral del requisito, En consecuencia, al no acreditar la totalidad de las herramientas informáticas requeridas, el postulante no cumple con el perfil mínimo establecido. Por lo tanto el postulante es considerado NO APTO.</p>
6	SANDRA ELIANA DEL ROSARIO PITA CABRERA	47453461	DRE-001	APTO	
7	JHEYMMY YOALI SISNIEGAS CABRERA DE SANCEHZ	70206080	DRE-001	NO APTO	<p>La POSTULANTE incumple con el numeral 3.1 de las Disposiciones Específicas del proceso, el cual precisa: "El postulante deberá presentar su expediente escaneado en PDF (nítido), foliado y firmado en la parte superior derecha; Al respecto, se ha verificado que el expediente no cuenta con la firma correspondiente en la parte superior derecha, así como no ha sido presentado en el orden establecido en las Bases del Proceso de Selección. Por lo tanto la postulante es considerado NO APTO.</p>
8	GABRIELA LISBETH ISHPILCO CHUQIMANGO	72218191	DRE-001	NO APTO	<p>La POSTULANTE incumple con el numeral 3.1 de las Disposiciones Específicas del proceso, el cual precisa: "El postulante deberá presentar su expediente escaneado en PDF (nítido), foliado y firmado en la parte superiorderecha; Al respecto, se ha verificado que el expediente no cuenta con folio ni firma correspondiente en la parte superior derecha, así como no ha sido presentado en el orden establecido en las Bases del Proceso de Selección. Por lo tanto la postulante es considerado NO APTO.</p>
9	WALTER ENRIQUE CASTILLO CARRERA	26729866	DRE-001	NO APTO	<p>El POSTULANTE incumple con el numeral 3.1 de las Disposiciones Específicas del proceso, el cual precisa: "El postulante deberá presentar su expediente escaneado en PDF (nítido), foliado y firmado en la parte superior derecha; Al respecto, se ha verificado que el expediente no cuenta con la firma correspondiente en la parte superior derecha, así como no ha sido presentado en el orden establecido en las Bases del</p>



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



					Proceso de Selección. Por lo tanto el postulante es considerado NO APTO .
10	JUAN CARLOS CALUA MARIN	43047868	DRE-001	NO APTO	<p>El POSTULANTE incumple con el numeral 3.1 Los/las postulantes deben remitir la documentación sustentatoria de forma legible, que se puedan descargar y visualizar, en un (01) solo archivo en formato PDF, postulante ha presentado la documentación en dos (02) archivos separados, remitiendo los anexos por un lado y el Currículum Vitae por otro, por lo tanto el postulante es considerado NO APTO.</p> <p>Tambien el punto 3.1 precisa: "El postulante deberá presentar su expediente escaneado en PDF (nítido), foliado y firmado en la parte superior derecha; Al respecto, se ha verificado que el expediente no cuenta con la firma correspondiente en la parte superior derecha, así como no ha sido presentado en el orden establecido en las Bases del Proceso de Selección. Por lo tanto el postulante es considerado NO APTO.</p>
11	GIANPIERRE MARINO RIOS BECERRA	70973296	DRE-001	NO APTO	<p>El POSTULANTE incumple con el numeral 3.1 de las Disposiciones Específicas del proceso, el cual precisa: "El postulante deberá presentar su expediente escaneado en PDF (nítido), foliado y firmado en la parte superior derecha; Al respecto, se ha verificado que el expediente no cuenta con la firma correspondiente en la parte superior derecha, así como no ha sido presentado en el orden establecido en las Bases del Proceso de Selección. Por lo tanto el postulante es considerado NO APTO.</p>
12	ROSA MARIA GUTIERREZ ROSS-MORREY	76464664	DRE-001		<p>La POSTULANTE presentó su expediente con fecha 26de enero de 2026, sin embargo, de acuerdo con el cronograma establecido en las Bases del Proceso de Selección, la presentación de expedientes correspondía exclusivamente al día 27 de enero de 2026, en el horario comprendido de 7:15 a.m. a 11:59 p.m. En tal sentido, la presentación realizada fuera del día y horario establecidos constituye incumplimiento del cronograma oficial, motivo por el cual el expediente no resulta válido para su evaluación</p>



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



13	NOEL FRANKLIN RODAS FERNANDEZ	26686759	DRE-001	<p>El POSTULANTE presentó su expediente con fecha 26de enero de 2026; sin embargo, de acuerdo con el cronograma establecido en las Bases del Proceso de Selección, la presentación de expedientes correspondía exclusivamente al día 27 de enero de 2026, en el horario comprendido de 7:15 a.m. a 11:59 p.m. En tal sentido, la presentación realizada fuera del día y horario establecidos constituye incumplimiento del cronograma oficial, motivo por el cual el expediente no resulta válido para su evaluación</p>
----	-------------------------------------	----------	---------	---

Cajamarca, 28 de enero de 2026.

Atte.

La Comisión.





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



DEBE DECIR:

**RELACIÓN DE POSTULANTES A LA CONVOCATORIA CAS N° 001-2026-GR.CAJ-DRE-C
(CONDICIÓN APTO/NO APTO Y OBSERVACIONES)**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CÓDIGO DE PLAZA	APTO O NO APTO	OBSERVACIÓN
1	FREDDY MAURICIO ALVAN LLANOS	47409409	PPR051-01	NO APTO	<p>El POSTULANTE incumple con el numeral 3.1 de las Disposiciones Específicas del proceso, el cual precisa: "El postulante deberá presentar su expediente escaneado en PDF (nítido), foliado y firmado en la parte superior derecha; Al respecto, se ha verificado que el expediente no cuenta con la firma correspondiente en la parte superior derecha, así como no ha sido presentado en el orden establecido en las Bases del Proceso de Selección. Por lo tanto el postulante es considerado NO APTO.</p>
2	ALBERTO HANS GOICOCHEA CHACATE	44355736	PPR051-01	APTO	
3	ANGELICA MARIA ESTHER ORRILLO VASQUEZ	46165872	PPR051-01	NO APTO	<p>La POSTULANTE no cumple con los requisitos de capacitación establecidos en las Bases del Proceso de Selección, toda vez que no acredita el curso de Manejo a nivel de usuario de herramientas informáticas a nivel intermedio (Word, Excel, PowerPoint e internet), En consecuencia, al no acreditar la totalidad de los requisitos mínimos establecidos, el postulante no cumple con el perfil requerido, conforme a las Bases que regulan el presente proceso de selección, Por lo tanto la postulante es considerado NO APTO.</p>
4	HILDA MAGALI LEIVA ROJAS	19254916	PPR051-01	NO APTO	<p>La POSTULANTE incumple con el numeral 3.1 de las Disposiciones Específicas del proceso, el cual precisa: "El postulante deberá presentar su expediente escaneado en PDF (nítido), foliado y firmado en la parte superior derecha; Al respecto, se ha verificado que el expediente no cuenta con la firma correspondiente en la parte superior derecha. por lo tanto la postulante es considerado NO APTO.</p>



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



5	JOHANES FRANK SALDAÑA BRICEÑO	43375026	PPR051-01	NO APTO	<p>El POSTULANTE no cumple con el requisito de manejo a nivel de usuario de herramientas informáticas a nivel intermedio, conforme a lo establecido en las Bases del Proceso de Selección, toda vez que únicamente acredita un (01) curso de Excel intermedio, no evidenciando capacitación en Word, PowerPoint ni uso de internet, tal como se exige para el cumplimiento integral del requisito, En consecuencia, al no acreditar la totalidad de las herramientas informáticas requeridas, el postulante no cumple con el perfil mínimo establecido. Por lo tanto el postulante es considerado NO APTO.</p>
6	SANDRA ELIANA DEL ROSARIO PITA CABRERA	47453461	PPR051-01	APTO	
7	JHEYMMY YOALI SISNIEGAS CABRERA DE SANCEHZ	70206080	PPR051-01	NO APTO	<p>La POSTULANTE incumple con el numeral 3.1 de las Disposiciones Específicas del proceso, el cual precisa: "El postulante deberá presentar su expediente escaneado en PDF (nítido), foliado y firmado en la parte superior derecha; Al respecto, se ha verificado que el expediente no cuenta con la firma correspondiente en la parte superior derecha, así como no ha sido presentado en el orden establecido en las Bases del Proceso de Selección. Por lo tanto la postulante es considerado NO APTO.</p>
8	GABRIELA LISBETH ISHPILCO CHUQIMANGO	72218191	PPR051-01	NO APTO	<p>La POSTULANTE incumple con el numeral 3.1 de las Disposiciones Específicas del proceso, el cual precisa: "El postulante deberá presentar su expediente escaneado en PDF (nítido), foliado y firmado en la parte superiorderecha; Al respecto, se ha verificado que el expediente no cuenta con folio ni firma correspondiente en la parte superior derecha, así como no ha sido presentado en el orden establecido en las Bases del Proceso de Selección. Por lo tanto la postulante es considerado NO APTO.</p>



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



9	WALTER ENRIQUE CASTILLO CARRERA	26729866	PPR051-01	NO APTO	<p>El POSTULANTE incumple con el numeral 3.1 de las Disposiciones Específicas del proceso, el cual precisa: "El postulante deberá presentar su expediente escaneado en PDF (nítido), foliado y firmado en la parte superior derecha; Al respecto, se ha verificado que el expediente no cuenta con la firma correspondiente en la parte superior derecha, así como no ha sido presentado en el orden establecido en las Bases del Proceso de Selección. Por lo tanto el postulante es considerado NO APTO.</p>
10	JUAN CARLOS CALUA MARIN	43047868	PPR051-01	NO APTO	<p>El POSTULANTE incumple con el numeral 3.1 Los/las postulantes deben remitir la documentación sustentatoria de forma legible, que se puedan descargar y visualizar, en un (01) solo archivo en formato PDF,postulante ha presentado la documentación en dos (02) archivos separados, remitiendo los anexos por un lado y el Currículum Vitae por otro, por lo tanto el postulante es considerado NO APTO.</p> <p>Tambien el punto 3.1 precisa: "El postulante deberá presentar su expediente escaneado en PDF (nítido), foliado y firmado en la parte superior derecha; Al respecto, se ha verificado que el expediente no cuenta con la firma correspondiente en la parte superior derecha, así como no ha sido presentado en el orden establecido en las Bases del Proceso de Selección. Por lo tanto el postulante es considerado NO APTO.</p>
11	GIANPIERRE MARINO RIOS BECERRA	70973296	PPR051-01	NO APTO	<p>El POSTULANTE incumple con el numeral 3.1 de las Disposiciones Específicas del proceso, el cual precisa: "El postulante deberá presentar su expediente escaneado en PDF (nítido), foliado y firmado en la parte superior derecha; Al respecto, se ha verificado que el expediente no cuenta con la firma correspondiente en la parte superior derecha, así como no ha sido presentado en el orden establecido en las Bases del Proceso de Selección. Por lo tanto el postulante es considerado NO APTO.</p>



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



12	ROSA MARIA GUTIERREZ ROSS-MORREY	76464664	PPR051-01		La POSTULANTE presentó su expediente con fecha 26de enero de 2026; sin embargo, de acuerdo con el cronograma establecido en las Bases del Proceso de Selección, la presentación de expedientes correspondía exclusivamente al día 27 de enero de 2026, en el horario comprendido de 7:15 a.m. a 11:59 p.m. En tal sentido, la presentación realizada fuera del día y horario establecidos constituye incumplimiento del cronograma oficial, motivo por el cual el expediente no resulta válido para su evaluación
13	NOEL FRANKLIN RODAS FERNANDEZ	26686759	PPR051-01		El POSTULANTE presentó su expediente con fecha 26de enero de 2026; sin embargo, de acuerdo con el cronograma establecido en las Bases del Proceso de Selección, la presentación de expedientes correspondía exclusivamente al día 27 de enero de 2026, en el horario comprendido de 7:15 a.m. a 11:59 p.m. En tal sentido, la presentación realizada fuera del día y horario establecidos constituye incumplimiento del cronograma oficial, motivo por el cual el expediente no resulta válido para su evaluación
14	BALLENA LLUEN SHIRLEY SIMONA	16791484	PPR051-01	NO APTO	El POSTULANTE incumple con el numeral 3.1 de las Disposiciones Específicas del proceso, el cual precisa: "El postulante deberá presentar su expediente escaneado en PDF (nítido), foliado, firmado en la parte superior derecha y considerando un orden establecido; Al respecto, se ha verificado que el expediente no cuenta en el orden establecido en las Bases del Proceso de Selección. Por lo tanto el postulante es considerado NO APTO .

Cajamarca, 29 de enero de 2026.

Atte.

La Comisión.